



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

TANDIL, 12/02/2025

RESOLUCION: **Nº0066**

VISTO:

El Alcance 14 del Expediente 1-45920/2013 - Cuerpo 1;

y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo, EL Sr. Rector **tramita la renovación de la Pauta Publicitaria con MULTIMEDIOS EL ECO DE TANDIL cuyo titular es Rotonda Rogelio Adrián, por el período comprendido de enero a junio 2025.**-

Que además acompaña Facturas N° 0010- 000010442, correspondiente al mes de Enero 2025, para su liquidación.-

Que el Sr. Secretario de Administración de la Universidad aconseja la prosecución del trámite, por lo que el Sr. Director General de Planeamiento y Control de Gestión aconseja el dictado de la correspondiente Resolución autorizando la citada pauta publicitaria, **por la suma mensual de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$2.400.000,00), por el período Enero a Junio 2025, lo que hace una suma total de PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$14.400.000,00); debiéndose imputar en F12 Inc 3 CP 09-01-01- 01 (GP 2060).**-

Que la Dirección de Presupuesto afectó preventivamente el gasto.-



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Nº0066

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28º Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la *Pauta Publicitaria por un monto total de PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$14.400.000,00)* a favor de la firma **EL ECO MULTIMEDIOS - ROGELIO A. ROTONDA, correspondiente a pautas publicitarias, por el período comprendido de ENERO - JUNIOE de 2025.-**

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a la Dependencia 09 - Subdependencia 01 - Fuente de Financiamiento 12 - Programa 01 - Actividad 01 - Inciso 3 - Partida Principal 6 - Finalidad 3 - Función 4 - Presupuesto Ejercicio 2025. -

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese. -